



Oficina de Radiocomunicaciones

(N° de Fax directo +41 22 730 57 85)

Carta Circular
6/LCCE/42
8/LCCE/130
9/LCCE/84

12 de noviembre de 2004

A las Administraciones de los Estados Miembros de la UIT y a los Miembros del Sector de Radiocomunicaciones que participan en los trabajos del Grupo Mixto de Tareas Especiales 6-8-9 de las Comisiones de Estudio 6, 8 y 9 de Radiocomunicaciones

Asunto: Segunda reunión del Grupo Mixto de Tareas Especiales 6-8-9 de las Comisiones de Estudio 6, 8 y 9 de Radiocomunicaciones

Introducción

Mediante la presente Carta Circular se anuncia que la segunda reunión del Grupo Mixto de Tareas Especiales 6-8-9 se celebrará en la sede de la UIT, Ginebra, del 24 al 28 de enero de 2005.

Los servicios directamente relacionados con actividades de la reunión, tales como la inscripción de delegados, la distribución de documentos, etc. estarán situados cerca de las salas de reunión. La sesión de apertura será a las 09.30 horas y la inscripción de delegados se iniciará a las 08.30 horas el día de la apertura.

Programa de las reuniones

En el Anexo 1 figura el proyecto de orden del día de esta reunión. El Grupo de Tareas Especiales efectuará sus actividades en inglés.

Contribuciones

Se solicitan contribuciones para el Grupo Mixto de Tareas Especiales 6-8-9. Las contribuciones se procesarán y enviarán de conformidad con la Resolución UIT-R 1-4, estarán disponibles a su vez en <http://www.itu.int/md/meetingdoc.asp?lang=e&type=sfolders&parent=R03-6.8.9-C> y serán distribuidas a los participantes en la apertura de la reunión.

Las contribuciones deberán enviarse a la Oficina de Radiocomunicaciones para su procesamiento, al Presidente del Grupo Mixto de Tareas Especiales y a las Presidentes y Vicepresidentes de las Comisiones de Estudio 6, 8 y 9 de Radiocomunicaciones. Las direcciones pertinentes figuran en: <http://www.itu.int/ITU-R/study-groups/index-es.asp> (ver Presidentes y Vicepresidentes).

Se insta a los participantes a que presenten sus contribuciones por correo electrónico a:

virginia.fernandez@itu.int

La Secretaría no puede garantizar que los documentos recibidos después de este plazo límite de 7 días estén disponibles para la apertura de la reunión y las presentaciones que se reciban después de las 12:00 horas (hora local de Ginebra) del día laborable anterior al de la apertura de la reunión no podrán ser aceptadas. En la Resolución UIT-R 1-4 se estipula que las contribuciones que no puedan distribuirse a los participantes al comienzo de la reunión no serán examinadas.

Requisitos de visado

Les recordamos que los ciudadanos procedentes de ciertos países necesitan visa para ingresar y permanecer en Suiza. Esa visa debe solicitarse y obtenerse en la oficina (embajada o consulado) que representa a Suiza en su país o, en su defecto, en la más próxima a su país de partida. Si tropieza con problemas, la Unión puede, previa solicitud oficial de la Administración o la empresa que usted representa, intervenir ante las autoridades suizas competentes para facilitar la expedición de esa visa. Toda solicitud de esa índole debe especificar el nombre y las funciones de la(s) persona(s) para la(s) cual(es) se pide la visa e ir acompañada de una copia del formulario de registro aprobado por la conferencia o reunión de la UIT de que se trate.

Participación

Le ruego se sirva informar la participación prevista de su representante o representantes a más tardar un mes antes de la apertura de la reunión, por medio del formulario adjunto (Anexo 2) (que puede fotocopiar si es necesario).

Valery Timofeev
Director de la Oficina de Radiocomunicaciones

Anexos: 2

Distribución:

- Administraciones de los Miembros de la UIT y otros miembros del Sector de Radiocomunicaciones que participan en los trabajos del Grupo Mixto de Tareas Especiales 6-8-9 de las Comisiones de Estudio 6, 8 y 9 de Radiocomunicaciones
- Asociados del UIT-R que participan en los trabajos de las Comisiones de Estudio 6, 8 y 9 de Radiocomunicaciones
- Presidentes y Vicepresidentes de las Comisiones de Estudio 6, 8 y 9 de Radiocomunicaciones
- Secretario General de la UIT, Director de la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones, Director de la Oficina de Desarrollo de Telecomunicaciones

ANEXO 1
(en inglés solamente)

Draft agenda for the second meeting of Joint Task Group 6-8-9

(Geneva, 24-28 January 2005)

- 1 Opening remarks
- 2 Approval of the agenda
- 3 Report on the first meeting (Doc. 6-8-9/26)
- 4 Working arrangements for the meeting
- 5 Attribution and introduction of input documents
- 6 Any other business

M. DUPUIS
Chairman, Joint Task Group 6-8-9

ANEXO 2



Formulario de inscripción Reunión del Grupo Mixto de Tareas Especiales 6-8-9 del UIT-R Ginebra, Suiza, 24 - 28 de enero de 2005

Oficina de Radiocomunicaciones

Deseo participar en

Grupo Mixto de Tareas Especiales 6-8-9



Sr. Sra. Srta.:

.....
(apellido)

.....
(nombre)

Acompañado por miembro(s) de la familia :

.....
(apellido)

.....
(nombre)

1. REPRESENTACIÓN

Nombre del Estado Miembro:

Jefe de Delegación

Adjunto

Delegado

(debe ser completado por representantes de Estados Miembros únicamente)

Nombre del Miembro del Sector:

Empresas de explotación reconocidas

Organizaciones regionales de telecomunicaciones

Organismos científicos o industriales

Organizaciones intergubernamentales que explotan sistemas de satélite

UN, Organismos especializados y el OIEA

Otras entidades que se ocupan de cuestiones de telecomunicaciones

Organizaciones regionales y otras organizaciones internacionales

Asociados

2. DIRECCIÓN OFICIAL

Nombre de la empresa:

Dirección:

Ciudad/Estado/Código/País:

Tel. profesional:

Fax:

Correo electrónico:

En caso de urgencia:

3. DOCUMENTOS



Inglés solamente

Fecha :

Firma:

Para uso exclusivo de la Secretaría de la BR

Aprobado (si procede)

Sección personal

Sección durante la reunión

Casillero

Devuélvase debidamente completado a la Oficina de Radiocomunicaciones

Place des Nations
CH-1211 Ginebra 20
Suiza

Teléfono: +41 22 730 5802
Telefax: +41 22 730 6600
Correo electrónico: linda.kocher@itu.int

